

**LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO**

Modalidad	Descripción	Requisitos	Costo y Método de Pago	Lugar y Horario	Sustento legal
Cambio de Domicilio de Licencia de funcionamiento	Es una solicitud para el cambio del domicilio autorizado de la licencia <b>Tiempo de Respuesta:</b> 5 días hábiles después de la presentación de la solicitud.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Solicitud por escrito de estudio de prefactibilidad.</li> <li>2.- identificación oficial con fotografía del licenciario o representante legal.</li> <li>3.- Croquis de ubicación o plano.</li> <li>4.- Fotografía del local.</li> <li>5.- Poder notarial (en caso de ser representante legal).</li> <li>6.- Solicitud por escrito para la autorización del cambio de domicilio dirigida a la autoridad competente.</li> <li>7.- Plano expedido por profesional del ramo debidamente acreditado en donde se especifique en forma clara y precisa la ubicación y distribución del local en el que se pretenda establecer el giro.</li> <li>8.- Anuencia por escrito del Presidente Municipal o primer concejal debidamente fundada y motivada, expedida previo estudio del desarrollo urbano y del plano regulador del municipio.</li> </ol>	600 UMA equivalente a \$53,772.00 M.N. Los pagos los puedes realizar en tiendas OXXO, Elektra, Telecom y Bancos participantes. (En Recaudanet puedo descargar el número de referencia).	En la Secretaría de Finanzas, en la <b>Dirección de Licencias e Inspecciones</b> , ubicada en Av. Ruiz Cortines S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060 y en la receptoría de Rentas de Centro y/o Receptoría de Rentas de los municipios. De Lunes a Viernes de 8:00am a 15:00 hrs.	*Para Alcoholes: Ley de Hacienda del Estado de Tabasco, art. 79. frac. III. *Para Casas de Empeño: Ley de Hacienda del Estado de Tabasco, art. 80. frac. III.

**LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO**

Modalidad	Descripción	Requisitos	Costo y Método de Pago	Lugar y Horario	Sustento legal
Cambio de Domicilio de Licencia de funcionamiento	Es una solicitud para el cambio del domicilio autorizado de la licencia <b>Tiempo de Respuesta:</b> 5 días hábiles después de la presentación de la solicitud.	9.- Constancia de uso de suelo emitido por el H. Ayuntamiento. 10.- Constancia expedida por la Secretaría de Salud en la que se acredite que el local reúne los requisitos sanitarios en vigor. 11.- Constancia expedida por la Unidad de Protección Civil del Ayuntamiento o el área que tenga a cargo dichas funciones dentro de la Administración Municipal en la que se especifique que el inmueble cumple con la normatividad correspondiente para el nuevo giro. 12.- Manifiestar por escrito bajo protesta de decir la verdad que en el establecimiento no se han suscitado hechos de sangre, ni conductas delitivas en los últimos cinco años. 13.- Manifiestar por escrito bajo protesta de decir la verdad que el establecimiento no está sujeto a una averiguación previa ante el Ministerio Público o finalizada en un periodo de cinco años.	600 UMA equivalente a \$53,772.00 M.N. . Los pagos los puedes realizar en tiendas OXXO, Elektra, Telecom y Bancos participantes. (En Recaudanet puedo descargar el número de referencia).	En la Secretaría de Finanzas, en la <b>Dirección de Licencias e Inspecciones</b> , ubicada en Av. Ruiz Cortines S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060 y en la receptoría de Rentas de Centro y/o Receptoría de Rentas de los municipios. De Lunes a Viernes de 8:00am a 15:00 hrs.	*Para Alcoholes: Ley de Hacienda del Estado de Tabasco, art. 79. frac. III. *Para Casas de Empeño: Ley de Hacienda del Estado de Tabasco, art. 80. frac. III.



Modalidad	Descripción	Requisitos	Costo y Método de Pago	Lugar y Horario	Sustento legal
Cambio de Domicilio de Licencia de Funcionamiento	Es una solicitud para el cambio del domicilio autorizado de la licencia <b>Tiempo de Respuesta:</b> 5 días hábiles después de la presentación de la solicitud.	14.- Acreditar estar al día en el pago de refrendo de la licencia mediante la presentación de la licencia original o recibo de pago correspondiente	600 UMA equivalente a \$53,772.00 M.N. Los pagos los puedes realizar en tiendas OXXO, Elektra, Telecom y Bancos participantes. (En Recaudanet puedo descargar el número de referencia).	En la Secretaría de Finanzas, en la <b>Dirección de Licencias e Inspecciones</b> , ubicada en Av. Ruiz Cortines S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060 y en la receptoría de Rentas de Centro y/o Receptoría de Rentas de los municipios. De Lunes a Viernes de 8:00am a 15:00 hrs.	*Para Alcoholes: Ley de Hacienda del Estado de Tabasco, art. 79. frac. III. *Para Casas de Empeño: Ley de Hacienda del Estado de Tabasco, art. 80. frac. III.
Reposición de Licencia de Funcionamiento	Es una solicitud para la Reposición de Licencia de Funcionamiento. <b>Tiempo de Respuesta:</b> 5 días hábiles	1.- Solicitud por escrito dirigido al C. Daniel Alberto Flores Pérez Director de Licencia e Inspecciones de la Secretaría de Finanzas. 2.- Adjuntar averiguación previa donde se haga constar los hechos del robo o extravío. 3.- Identificación Oficial.	50 UMA equivalentes a \$4,481.00 M.N. Los pagos los puedes realizar en tiendas OXXO, Elektra, Telecom y Bancos participantes. a través de una línea de captura y regresa a recepción a continuar su trámite. (En Recaudanet puedo descargar el número de referencia).	En la Secretaría de Finanzas, en la <b>Dirección de Licencias e Inspecciones</b> , ubicada en Av. Ruiz Cortines S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060 y en la receptoría de Rentas de Centro y/o Receptoría de Rentas de los municipios. De Lunes a Viernes de 8:00am a 15:00 hrs.	*Para Alcoholes: Ley de Hacienda del Estado de Tabasco, art. 79. frac. X. *Para Casas de Empeño: Ley de Hacienda del Estado de Tabasco, art. 80. frac. VI.